



20720 - El sistema financiero islámico

Pregunta

Sé que la circulación de los bienes en el islam no debe ser manchada por la usura...pero, después de estudiar la gestión financiera en el islam, me di cuenta de que tiene contacto con la usura. Esta es la razón por la que les pido explicarme si ¿el sistema islámico tolera la usura?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, la práctica de la usura está prohibida en el islam de manera agravada. Allah ha advertido a quien la practique y le ha declarado la guerra y le ha previsto un mal fin el día de la resurrección. A este propósito, dice en el Corán: “Los que comen usura no se levantarán sino como se levanta en un ataque de locura el que ha sido tocado por el Shaytán.

Eso es porque dicen: La usura es como el comercio. Sin embargo Allah ha hecho lícito el comercio y ha prohibido la usura. Así pues, al que le llegue el aviso de su Señor y desista, podrá quedarse con lo que esté ya consumado y su caso se remitirá a Allah. Pero quien reincida... Esos son los compañeros del Fuego donde serán inmortales...Allah hace inútil la usura pero da incremento a lo que se da con generosidad; Allah no ama a ningún renegado, ni a ningún malvado....Quienes creen, practican las acciones de bien, establecen el salat y entregan el zakat, tendrán la recompensa que les corresponda junto a su Señor y no tendrán que temer ni se entristecerán. Vosotros los que creéis! Temed a Allah y renunciad a cualquier beneficio de usura que os quede, si sois creyentes. Y si no lo hacéis, sabed que Allah y Su Mensajero os han declarado la guerra. Pero si os volvéis atrás, conservaréis vuestro capital. Y no seréis injustos ni sufriréis injusticia”. (Corán, 2:275-279).

El mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo el consumidor de



la renta de la usura, al productor, al que la registra y a los que le sirven como testigos y afirmó que son todos similares. (Registrado por Muslim, n°1598 según un hadith de Yabir (Allah se complazca con él).

El mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Consumir un dirham resultante de la usura con pleno conocimiento de la causa es más grave que 30 actos de fornicación”. (Registrado por Ahmed y at-tabarani y declarado auténtico por el Albani en su Sahih al-yami, n° 3375)

Son muchos los textos que aluden a la prohibición de este crimen abominable.

El sistema financiero islámico rechaza toda práctica manchada de usura. Mejor dicho, la shari’a prohíbe incluso algunas transacciones para prevenir la práctica de la usura.

En segundo lugar, los bancos actuales son usureros excepto algunos pocos.

La presencia de un banco en un país musulmán no significa que sea un banco islámico. La mayoría de los bancos están muy vinculados a bancos extranjeros. Es una triste realidad que los países musulmanes que albergan más de un miliar de musulmanes no poseen un banco islámico completamente libre de usura, a excepción de algunos pocos establecimientos.

Las autoridades musulmanas deben ocuparse realmente de esta cuestión e instaurar un sistema bancario islámico independiente. Sus ulémmas están disponibles, la mano de obra abundante y capitales considerables listos. Allah sea bendecido.

En tercer lugar, el verdadero sistema financiero islámico es libre de usura puesto que emana del libro sagrado de Allah y de la sunna de su mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Sus propósitos sobre los cuales se habrían dado cuenta de que las prácticas financieras islámicas toleran la usura deben ser clarificados aún más en el sentido de la precisión de las operaciones usureras “islámicas” que habrían constatado.

Quizás haya tomado como usureras operaciones que no lo son.



Pedimos a Allah mejorar las condiciones de vida de los musulmanes y asistir a las autoridades a hacer el bien. Todas las Alabanzas pertenecen a Allah, el señor del mundo.

Allah sabe mejor.